

11 11300 135

Bogotá,

NOTIFICACION POR EMPLAZAMIENTO

LA DEFENSORIA DE FAMILIA DEL ICBF CENTRO ZONAL ENGATIVA

CITA Y EMPLAZA

Al Sr. **CARLOS YOVAN BRAND RODRIGUEZ**, Sra. **LEIDY XIOMARA CAMARGO MUNEVAR** y demás familia extensa por línea paterna y materna, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten al CENTRO ZONAL ENGATIVA Ubicado en la CARRERA 103 No.73-13 Barrio Álamos, teléfono 437 76 30 Ext. 130109-130112, con el fin de que se haga parte dentro del proceso adelantado a favor del niño **BRANDON GEOVANNY BRAND CAMARGO**, en donde se dictó auto de apertura de investigación por parte de la defensora de familia, Dra. **ROSSY MAGALY MORENO MOSQUERA** del centro zonal ENGATIVA De acuerdo con lo establecido en la ley de Infancia y Adolescencia.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

Martha Catalina Cruz Rodriguez

Defensora de familia

d/p: MCCR

Fijado el: 1 de abril de 2019

Desfijar el: 8 de abril de 2019

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil